

EL CORREO DE LEVANTE

DIARIO DE LA TARDE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de Coloma (antiguo local del Gobierno Civil)

ANUNCIOS A PRECIOS ECONÓMICOS

MURCIA 31 DE OCTUBRE DE 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Murcia, un mes. pesetas 1

Fuera, trimestre. 3

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUM. 769

DE ACTUALIDAD

Nuestros diputados

No necesitan los dignos diputados por Murcia, que los defendamos nosotros ni los defienda nadie, de las censuras que les dirige «El Liberal». Se defienden por sí solos: les defienden sus actos y el celo con que atienden al cumplimiento de su deber y a velar por los intereses de sus representados.

El estimado colega, agotado el tan entretenido tema de los 14.000 obreros, que tanto divirtió al respetable público, la ha emprendido ahora con los diputados por Murcia, pretendiendo rebajar, atribuyéndolo a segundos fines, la meritoria campaña que vienen aquellos realizando.

No hace con ello otra cosa el colega, que secundar los fines ya iniciados por el Sr. Pulido en su Memoria, de atribuir a móviles políticos y electorales, la defensa de los intereses de la huerta contra la adulteración del pimiento, por parte de nuestra representación parlamentaria: pero ni el señor Pulido ni «El Liberal» lograrán convencer de ello a la opinión imparcial.

Creo «El Liberal» que ya defendida, tan elocuentemente y enérgicamente por el Sr. La Cierva, la aspiración de los huertanos en pró de la pureza, de contestarle el Sr. Pulido y de rectificar de tan notable modo el diputado por Murcia, debió procederse a la votación, sin que nadie más hiciera uso de la palabra, consiguiendo solo con ello aburrir al gobierno y al parlamento.

¿Por ventura el colega, que tantas y tan buenas cosas sabe, ignora que se discute el voto particular a una proposición de ley, y que con arreglo a reglamento deben consumirse tres turnos en contra y otros tantos en pró? ¿Cómo después de consumido un solo turno por el Sr. La Cierva, iba a procederse a la votación, cuando aun quedaban pendientes los otros dos?

Además los Sres. Cañada y Revenga, aparte de su elocuencia a la que el colega hace justicia, han tratado el asunto bajo distintos puntos de vista, sin incurrir en repeticiones: y cuando se ha dedicado por el Sr. Pulido una Memoria de 632 páginas y varios discursos, como suyos elocuentísimos, a defender la adulteración del aceite contra los intereses de la vega de Murcia, no nos parece reprehensible ni excesivo que se consagren tres discursos a defender estos intereses y a combatir esa adulteración.

En cuanto a que el Sr. La Cierva ha conquistado para la causa que defiende los votos de la minoría conservadora, y los diputados por Murcia solo cuentan con los suyos, nos parece aun prematura la afirmación, en lo que respecta a estos últimos: espere el colega la votación, que ya parece próxima, y entonces será llegado el momento de los comentarios.

Por lo pronto, el jefe político del Sr. Revenga, el ilustre hombre público Sr. Romero Robledo, está resueltamente al lado de aquel y tiene pedida la palabra para intervenir en el debate en defensa de la justa aspiración de los huertanos.

INSTANTANEAS

Las campanas

Adios, mes de Octubre; te vas y nos largas

al mes de Noviembre, pródigo en campanas que tocan a muerto dándonos la lata con medios repiques y toques de lástima.

El mes de leyendas y cosas extrañas, de muertos que salen, de huesos que bailan, de golpes que anuncian la muerte cercana, de brujos y brujas de duendes y de ánimas.

Hay quien en las noches tristes y calladas siente un miedo horrible si oye las campanas y hasta la figura que está en una estampa y que representa a D. Carlos Chapa parece moverse, parece que baila con dos castañuelas la danza macabra.

Ya sé yo de alguno que ha puesto en su cama una mosquitera de alambre, cerrada con varios candados... ¡vaya una jindama!

Está convencido de que están las almas como las pelotas que el *lio Pao* canta, que van y que vienen, que suben y bajan.

El año pasado la noche de ánimas, una calle oscura el hombre pasaba, cuando se tropieza con un camarada; él que fascinado iba con mil magias y ve que un hombre se acerca y le habla, se altera creyendo ver algún fantasma que del otro mundo le trae unas gafas.

—¿Qué quieres, le dice, sombra condenada? Por Dios te suplico digas por qué andas tu por este mundo si en el otro estabas. Y el otro contesta en tono de gusar:

—Yo no soy un muerto, soy quien te reclama ya más de tres meses que pagues la casa ó vas a la calle mañana sin falta...

—¡Caramba, el casero! Y vuelve la espalda y el pánico siente y vuela como alma que lleva el diablo, sin decir palabra...

Plácido Rojer de Larra.

Dependencia de dependencia

Nuestro colega «El Liberal», no tiene por qué suponer la existencia de colaboradores anónimos en nuestro periódico: cuanto en esta aparece, obra es de su redacción. Por otra parte no existen esas falsedades a que alude, ni hemos hecho otra cosa que colocarnos en un terreno de defensa, proporcionado a las imputaciones que el colega se viene permitiendo hacernos.

Con toda esa corrección y mesura de que el colega alardea, nos ha venido agraviando un día y otro, diciendo que somos periódico de encargo, que escribimos al dictado, que carecemos de voluntad propia: y ante este agravio inmotivado, nos hemos propuesto demostrar que no es el colega, que tiene el tejado de frágil vidrio en materia de independencia periodística, el llamado a arrojar chinitas y aun piedras de regular tamaño al tejado ageno.

Aun en el caso de que fuéramos nosotros—que no lo somos y a los que nos conocen les consta y nuestros actos lo prueban—dependientes en cierto respecto de una inspiración agena, siempre llevaríamos ventaja a nuestro colega: sería la nuestra simple dependencia, en tanto que la suya es dependencia de dependencia.

¿Qué es «El Liberal» en Murcia, sino una especie de sucursal de «El Liberal» en Madrid, de «El Liberal» padre, llamémosle así, de cuantos en provincias ven la luz pública? ¿Y qué es este «Liberal» padre, sino periódico de la propiedad de una empresa, en la cual lleva importante parte y ejerce influencia grande y legítima el director general de Sanidad?

¿Y es falsedad y es ofensa presentar a este «Liberal» subordinado a aquel y a

aquel a su vez subordinado a la empresa propietaria de todos los «Liberales» que en España han sido? Nada más lógico ni más natural ni más humano. No creemos que señalar el hecho, sea motivo para que el colega se enfade, cuando no nos ha enfadado a nosotros que él nos suponga maniquí inconsciente al servicio de una agrupación.

Yase vé por tanto a qué queda reducida esa independencia de que tanto alardea «El Liberal» y que parece que le dá derecho para sellar con el estigma de la servidumbre la frente de sus compañeros. Esa decantada independencia queda reducida a una dependencia de dependencia.

Comprenderíamos que hablara de su independencia periodística el Sr. Torrel, propietario y dueño exclusivo de

La cuestión del pimiento en el Congreso

DISCURSO

DEL SR. DIEZ Y SANZ

(Sesión del 28 de Octubre)

Tercio en el debate después que han realizado gallardamente igual misión mis distinguidos compañeros los señores La Cierva y Cañada. Si hubiera yo de repetir los mismos argumentos, ampliándolos ó glosándolos, fuera, en mi sentir, además de falta de consideración a quienes los expusieron, exceso cometido contra vuestra benévola atención. Por tanto, habré de pasarlos a la ligera, para llegar a otros que considero nuevos aspectos de esta cuestión, y en verdad bastante trascendentales.

Lo cierto es que en la huerta de Murcia se ha legado a un estado verdaderamente imposible. Allí no hay más que tres medios de vida para el labrador. Es el uno la cosecha de la seda, cosa en decadencia, de la cual apenas puede contar como una eventualidad, y muy remota; si acaso se remunera de los gastos y de las penalidades con que hace ese cultivo, nada le queda; sírvale acaso la pequeña ganancia para pagar atrasadas atenciones que pesan hoy mucho sobre los agobiados hombros de aquellos labradores. Rinde la tierra después el trigo, el «pan nuestro de cada día» para los huertanos. Del trigo los huertanos no pueden disponer, porque lo necesitan para sí mismos; es elemento absoluto de su vida. El cultivo de las hortalizas, intermedio entre el de la seda y el del trigo, lo necesitan también para compensarse de la compra de los abonos. En el cultivo del pimiento y en su producto legítimo es donde cifran sus esperanzas, es donde ven el modo de pagar la renta, de abonar el canon por la tierra, y de que el labrador gane lo correspondiente a su trabajo. De modo que si la cosecha de pimiento se defrauda, la huerta de Murcia perece.

Eso es indudable, y perece para los labradores, pero perece además para los propietarios, que, sin duda por esa indolencia musulmana en que solemos vivir en estas sociedades los que no carecemos de lo necesario todos los días, los propietarios de la huerta de Murcia, en general, no se han dado cuenta de lo gravísimo que es para ellos el problema pendiente de resolución. Hasta ahora los huertanos han conseguido obtener precio remunerador al cultivo del pimiento. Este ha sido extensivo, se ha ido difundiendo a todas las tierras de la huerta de Murcia, pero la exportación, los intereses del comercio han ido todavía más allá, han sido aun más prósperos, y por un raro fenómeno que no se explica sino en la existencia de la adulteración, adulteración que reconoce el propio Sr. Pulido en su Memoria, adulteración que allí se ve, se siente, se palpa, los huertanos de Murcia no se dan cuenta de que la primera materia del pimiento molido, la cáscara de pimiento, se haya depreciado de tal suerte, que ni ellos recojen el fruto de los sudores que vierten sobre la tierra, ni hallan modo de levantar sus cargas para con el propietario. Cuando esto ha subido de grado y ha llegado al límite máximo, es cuando la huerta de Murcia se ha rebelado en absoluto, para siempre jamás, amen, contra la adulteración del pimiento, que allí no se ha llevado, ni podrá llevarse a cabo nunca, sino mediante la adición del aceite al pimiento, por cuya adición, como pabellón que cubre la mercancía, entran con la primera materia legítima todas las ilegalidades de materias inertes y embotantes, que recibiendo la coloración propia del fruto ó del vehículo aceite,

se convierten en pimiento legítimo, engañan a los consumidores, rebajan la estimación de la mercancía, y son, consiguientemente, la ruina de aquella desventurada región.

La contienda se ha planteado entre los más y pobres, y los menos y ricos. Hanse acostumbrado los exportadores a gozar de las ventajas que su negocio les produce, lo han declarado como suyo propio, intangible, lo defienden a todo trance, aprovechándose de las ventajas que da la riqueza, y los cultivadores, esclavos de la tierra, no tienen otro remedio para no revolverse en su defensa por medio de la fuerza, que buscar defensas energías en sus propios representantes legítimos en Cortes, y traer ante la Nación misma las necesidades de aquella desquilitada región y pedir justicia. Ellos no cuentan con otros elementos de defensa. Los damnificados, que sienten el daño, señalan la causa; y la señalan precisamente en las manipulaciones ilícitas que se hacen con el producto por ellos obtenido para que después el negociante lo transforme y lo multiplique, y ocurra entonces, que a mayor oferta en el mercado de Murcia, venga, como es natural por ley económica, la desestimación del producto y la baja del precio. Pero es más: es que muchas veces las manipulaciones de esa mezcla no se hace con adiciones de pimiento puro y de más baja clase; se hacen de pimiento ilegítimo, ó mejor dicho, de una materia que no es pimiento, porque hay que decirlo claramente, como las heridas hay que curarlas en vivo y levantando el apósito, hay que decirlo y será mejor para la regeneración y la suerte de la agricultura murciana. Para obtener pimiento molido en una determinada cantidad, en la unidad arroba, no se necesitan ya, merced a la presencia del aceite, los mismos componentes de una arroba de materia primera; es decir, que una arroba de pimiento molido puede fabricarse y se fabrica muchas veces con menos de una arroba de cáscara de pimiento, sustituyendo el resto con otras materias enteramente extrañas.

Sin embargo de esos graves riesgos, en favor de la mezcla de aceite se han aducido, y yo diré mejor que se han inventado especies de necesidad ó de conveniencia, aceptadas como artículos de fé por el señor director general de Sanidad en su Memoria informativa, merísimo trabajo burocrático, pero trabajo en que no campean de ninguna manera las condiciones de la realidad. Ha aceptado, digo, como artículos de fé el Sr. Pulido, esas especies de defensa inventadas por los negociantes del pimiento, y nos las ha traído en la Memoria, y aun ha tenido el valor de mantenerlas aquí. ¿Cuáles son? Se dice que la operación de la molienda espolvorea el pimiento, y pierdese del 10 al 15 por 100. (El Sr. Pulido hace signos negativos.) Del 10 al 15 han dicho los exportadores. (El Sr. Pulido: Yo no he creído ese dato.) Pues como no lo creemos ninguno de los dos, vamos a desecharlo; y no lo debemos creer, porque es tan grande la enormidad, que si se espolvorease del 10 al 15 por 100, siendo un millón de arrobas de pimiento lo que aproximadamente se produce en la huerta de Murcia, lanzaríanse a los vientos y andarían flotando nada menos que 150.000 arrobas de pimiento molido. (El Sr. Pulido: Eso mismo he dicho en la Memoria.) Por eso lo vamos a descartar, Sr. Pulido, y pareceme que vamos a llegar aquí a una inteligencia, si no me abandona S. S. en la conformidad, y lo vamos a dar la cuestión resuelta al Congreso. De modo que descontemos el riesgo

de nuestro periódico. Pero a «El Liberal» le rehusamos para alardear de tal, porque la dependencia—y dependencia muy natural—en que vive, le impide realizar campaña alguna ni adoptar actitudes de trascendencia, sin el beneplácito de su dirección ilustre en Madrid, reflejo a la vez de las conveniencias industriales de la empresa propietaria.

Y conste que ni aun esto, que tan lógico y tan humano es, que no lleva envuelta molestia alguna para el colega, hubiera salido de nuestra pluma; de no habernos él provocado con imputaciones ofensivas, que no podíamos dejar en silencio, sin aceptar resignados la patente de periodistas serviles, sin criterio ni voluntad propia, que pretendía adjudicarnos el estimado colega.

del espolvoreo, conviniendo en que la adición del aceite al pimiento no sirve para los fines de evitar el espolvoreo, porque no hay para qué evitarlo; el espolvoreo, se evita sencillamente con dejar cubiertas las piedras del mismo modo que se cubren cuando se muele la harina; y el espolvoreo es tan pequeño, que cuando el polvo cae y se deposita en las inmediaciones del molino, recógese cuidadosamente y se aprovecha para calidades de segunda ó tercera. (El Sr. Pulido: Eso ya es otra cuestión.) Pues sigamos, porque voy muy de prisa para no prestar poco la atención de los señores Diputados.

Quedamos en que la adición del aceite al pimiento no es necesaria para evitar el espolvoreo, ni para evitar daños a la salud de los molineros, porque esos daños no están demostrados; y además, porque si la industria produjera esa eventualidad de daños, no íbamos a desecharla, máxime cuando existen la industria minera, la fundidora, la de explotación de las minas de Almadén con sus azufre y otra porción de industrias peligrosas, y sin embargo las industrias viven porque tienen necesariamente que vivir y no rendirse ó riesgos ciertos y menos riesgos ficticios.

¿Satisfará el aceite a los fines de la conservación del pimiento en polvo? Acerca de este particular también diré cuatro palabras, porque vamos a ir por selección tratando de ver para lo que sirve la adición del aceite, y cuando veamos que no sirve para nada, sino para causar daños precisamente al pimiento, tendremos que decir que sirve para realizar los fines de la adulteración, y entonces ya habremos puesto la cuestión en su verdadero lugar.

¿Sirve para la conservación del pimiento en polvo? Me remito a las demostraciones hechas por mis distinguidos compañeros de Diputación, que en suma son éstas: el aceite es un alimento oxidante por sí mismo, es decir, que el aceite expuesto a la influencia de la luz y del aire, aun en grandes masas, se oxida ó se enrancia, y para esto no necesitamos ser químicos ni hacer estudios de fisiología, ni de ninguna otra ciencia, porque eso lo sabemos todos de memoria; pero cuando el aceite, que por sí tiene condiciones de oxidación, que es antiséptico y que tiene menos condiciones de oxidación ó enranciamiento y pasa a confundirse y compactarse a las pequeñas partículas del pimiento molido, entonces el contacto del aceite y del pimiento con el aire y la exposición de todas esas partículas a los agentes atmosféricos, y a la luz principalmente y a la humedad también, hace que lejos de mantener al pimiento molido en sus condiciones antisépticas que le caracterizan de más duradero y menos oxidable que el aceite, venga a ser el aceite un medio más abonado de transmisión de la fermentación, y en vez de proporcionar condiciones favorables al pimiento, le daña de una manera notoria. No sirve, pues, el aceite para los fines de la conservación del pimiento. ¿Servirá entonces para aumentar el color del pimiento molido? ¿Servirá para dar más estimación en el mercado al producto pimiento? Pues tampoco sirve para eso; y no sirve, porque el aceite, que no tiene color apreciable, pero que de ninguna manera tiene color rojo, no puede dar al pimiento lo que no tiene. Esto es una perogrullada; pero no como aquella que preguntaba de tal el otro día el Sr. Pulido, contestando a una interrupción del Sr. Duque de Bivona, cuando éste afirmaba que 400 arrobas de pimiento y 200 de aceite nunca podrían ser más que

